

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**PARTE: 1**

**MATERIA: ENFERMERIA COMUNITARIA**



**DOSCENTE: GABRIELA PRIEGO**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**ALUMNA: KATY LIZBETH ALVAREZ PEREZ**

**CARRERA: LIC ENFERMERIA**

**GRADO Y GRUPO: 7Q**

### 3.1.- RELACIONES ENTRE SALUD Y ECOLOGÍA: LA RELACIÓN DEL HOMBRE CON EL MEDIO.

- ◆ La relación hombre-medio ambiente natural es, antes que nada, una relación unitaria, que implica una interacción recíproca entre ambas entidades, que aisladas de su dialéctica carece de sentido. No existe un medio ambiente natural independiente del hombre: la naturaleza sufre siempre su acción transformadora y a su vez lo afecta y determina en un proceso dialéctico de acciones e interacciones.
- ◆ La relación del hombre con la naturaleza y la transformación que deriva de esta relación es así un fenómeno social. No existe, por lo tanto, una escisión entre sociedad y naturaleza o, mejor dicho, entre sistema social y sistema natural, debiendo éstos ser concebidos como partes de un todo, como dos subsistemas interrelacionados, integrados a un sistema mayor
- ◆ Entre los sistemas sociales y el medio natural existe un mediador: la tecnología. Cada vez en mayor medida el grupo social se sirve de este mediador para obtener los bienes que requiere la satisfacción de sus necesidades
- ◆ Se conforman así sistemas más globales de relaciones en los que la dinámica entre medio ambiente y sociedad deja de ser inmediata para verse afectada, influida o determinada por las acciones de otros grupos sociales distantes, tanto espacial como temporalmente.
- ◆ Los objetivos de desarrollo económico y social deben sustentarse en un manejo adecuado del medio. Más aún, el medio ambiente es el conjunto de recursos que pueden ser explotados con racionalidad económico-social y ambiental, para el logro de objetivos de desarrollo válidos a largo plazo.

## 3.2.- EL ECOSISTEMA HUMANO.

- ◆ Las necesidades del organismo humano de alimento, agua, aire limpio, refugio y de estabilidad climática relativa son básicas e inalterables. O sea que los ecosistemas son esenciales para el bienestar humano y especialmente para la salud, definida por la Organización Mundial de la Salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social.
- ◆ Los determinantes básicos del bienestar humano se pueden definir en términos de: seguridad; un suministro adecuado de los materiales básicos para el sustento (tales como alimento, vivienda, ropa, energía, etc.); libertades personales; buenas relaciones sociales; y salud física
- ◆ La deforestación puede alterar los patrones de morbilidad y los climas locales y regionales, afectando potencialmente con el tiempo las distribuciones de los vectores de enfermedades.
- ◆ Los procesos provenientes de la perturbación de los ecosistemas pueden conducir a la aparición o resurgimiento de enfermedades, mientras que factores locales tales como pobreza, poca prevención y tratamiento, y una mayor susceptibilidad pueden llevar a que se establezcan en el nivel local transmisiones de enfermedades
- ◆ En algunas partes del mundo, el cambio climático también puede acrecentar los requerimientos de agua para irrigación como consecuencia de la mayor evaporación. El 59 cambio climático afectará la distribución y duración de las temporadas de propagación de enfermedades transmitidas por vectores.
- ◆ La contaminación del aire originada por los incendios forestales y las prácticas agrícolas de quemas también

### 3.3.- ENFOQUES SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Medio ambiente: se refiere a todo lo que rodea a un objeto o a cualquier otra entidad. El hombre experimenta el medio ambiente en que vive como un conjunto de condiciones físicas, químicas, biológicas, sociales, culturales y económicas que difieren según el lugar geográfico, la infraestructura, la estación, el momento del día y la actividad realizada.

Peligro: es el potencial que tiene un agente ambiental para afectar la salud. Los diferentes peligros ambientales pueden dividirse en “peligros tradicionales” ligados a la ausencia de desarrollo, y “peligros modernos”, dependientes de un desarrollo insostenible.

#### Exposición y riesgos

- ◆ Hay varias formas de enfocar el estudio de los peligros del ambiente para la salud. Una es examinando la “naturaleza del peligro”, el cual como ya mencionamos, puede ser biológico, químico, físico, mecánico o psicosocial.
- ◆ También pueden estudiarse por subtipos dentro de estas categorías. Por ejemplo, los peligros biológicos pueden dividirse en virus, bacterias, parásitos etc.
- ◆ Otra forma de estudiar estos peligros puede ser por rutas de exposición: aire, agua, suelo, que a su vez pueden subdividirse, por ejemplo en agua subterránea, agua superficial etc.
- ◆ También pueden estudiarse de acuerdo al ambiente donde ocurren los peligros, por ejemplo: el hogar, el trabajo, la escuela o las comunidades

#### Usos del agua y contaminación

- ◆ Además de los riesgos netamente accidentales, los riesgos principales para la salud están relacionados con la contaminación Esta puede ser:
- ◆ microbiológica (bacterias, virus, parásitos)
- ◆ química (metales, plaguicidas, subproductos de desinfección etc.)
- ◆ relacionada con toxinas (toxinas producidas por algas, etc.) Riesgos a mediano y largo plazo Son principalmente de origen químico y pueden producir diversos efectos e intoxicación durante meses, años o incluso decenios.
- ◆ Enfermedades transmitidas por el agua o Enfermedades con base ú originadas en el agua o Enfermedades de origen vectorial relacionadas con el agua o Enfermedades vinculadas a la escasez de agua Enfermedades transmitidas por el agua Son aquellas causadas por el agua contaminada por desechos humanos, animales o químicos. (Cólera, fiebre tifoidea, shigella, poliomiелitis, meningitis,